



INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES

CRÍTERIOS MÍNIMOS PARA METADATOS EN GEORED (Metadatos para GEORED)

Panamá, noviembre de 2014

Todos los Derechos
Reservados

**Componentes de Estándares, Información Geoespacial y
Tecnología**

Este documento ha sido una colaboración de los miembros
de los componentes de Información Geoespacial,
Estándares y Tecnología



CRITERIOS MÍNIMOS PARA METADATOS EN GEORED

Los siguientes criterios mínimos son exclusivamente para documentar los datos, mapas e información que será publicada en la GEORED, estos criterios siguen la estructura de ArcGis online, apegándose a la perfil de la norma 19115.

El Patrón a seguir para realizar los metadatos sería el siguiente:

1. Título. Corresponde al nombre de la capa

Ejemplo:

- o IPDE IGNTG Provincias - Pol
- o IPDE IGNTG Provincias - Pun
- o IPDE IGNTG Provincias - Lin

2. Resumen. Sobre el contenido de la información

Ejemplo:

Límite político administrativo por provincia, año 2013. Escala 1:500 000 (WFS).

3. Descripción. se refiere a: ¿Qué es?, ¿Dónde es?, ¿Cuándo es?, Escala.

Ejemplo:

El Objeto Geográfico (Feature) de Límite Político Administrativo de la República de Panamá está conformado por 9 provincias y 3 comarcas, actualizada mediante gacetas oficiales al año 2013 y recopilados a escala 1:250,000.

4. Datos del Contacto. a quien contactar en caso de requerir explicación adicional.

Nombre, institución, teléfono, correo electrónico, página web.

5. Datos de las Fuentes. De donde se obtuvo el dato base para generar la información

¿Qué fuente es?, fecha y escala, sistema de referencia.

Ejemplo:

Gacetas oficiales, mapas topográficos a escala 1:50,000, mapas censales, la base de datos digital de la capa de límite de la Contraloría General de la República, diccionarios geográficos volumen 1 y 2, ortofotos tomadas el año 2002.

6. Calidad del Dato. Resumen del informe de calidad o los procesos que se realizaron para verificar la información.

Exactitud temática, posicional, consistencia lógica y totalidad.

7. Fechas. Se documenta las diferentes etapas en la elaboración de la información al igual que su publicación.

Creación, edición y publicación.

8. Definición de campos del objeto geográfico. Se documenta el significado de cada campo utilizado como dato.

Ejemplo

CODIGO: Código

~ BARR_NOMB: Barrio

~ VPO: Viviendas Particulares Ocupadas

~ VPOTIP01: VPO - Individual permanente

~ VPOTIP02: VPO - Individual semi-permanente

~ VPOTIP04: VPO - Apartamento

9. Restricciones de acceso y uso. Es información para el usuario sobre el estado de la información para su adquisición y las limitaciones de uso que esta pueda tener.

o **Acceso:** Libre, Comercial o reservado.

o **Uso:** Público (sin fines comerciales) o Institucional (Restringido al sector gubernamental).

10. Propiedades. Documenta palabras por las cuales se puede establecer búsquedas y también se incluyó la identificación de quien elaboró el dato.

o **Etiquetas:** Palabras Claves (IPDE, Panamá, provincia, división administrativa, límites, Institución.)

o **Créditos:** Persona o Institución que colaboró en la elaboración del dato.

Generalidades

Verificar que las escrituras realizadas en la publicación estén bien escritas y sin faltas ortográficas. Utilizar los correctivos ortográficos que nos brinda el Word.

Cada Institución debe verificar bien la información que está publicando, para que a la hora de ser evaluados por el Componente de Información Geoespacial, sean mínimas las correcciones que se tengan que realizar.